



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 83 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120200000600	Ejecutivo	Beatriz Jimenez Herrera	Soraya Raad Garcia	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica
13430310300120210004500	Procesos Verbales	Ana Isabel Romero Ramos	Enrique Nuñez Barandica	05/06/2023	Auto Ordena - Reponer Parcialmente

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

ce6e9d12-58bc-433f-9697-dba4b695c2ea